

ACTA DE LA IV SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA LORETO – 2021

En la ciudad de Iquitos, siendo las 10:00 horas, del día 30SET2021, presentes los miembros del Comité Regional de Seguridad Ciudadana Loreto, en el auditorium del Gobierno Regional de Loreto, a mérito a la convocatoria efectuado por el Lic. Elisban OCHOA SOSA, Gobernador Regional de Loreto y Presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana Loreto, mediante Oficio Múltiple N° 005-2021-CORESEC-LORETO/ST, del día 27 de setiembre del 2021, y en cumplimiento a la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y el D.S. N° 010-2019-IN, de fecha 09 de mayo del 2019, Decreto Supremo que modifica el Reglamento de la Ley N° 27933, aprobado por D.S. N° 011-2014-IN.

MIEMBROS

CARGO

REPRESENTANTE

1. Lic. Elisban OCHOA SOSA	Presidente	Gobernador Regional de Loreto.
2. Sra. Luz Verónica CARDEÑA FLORES	Miembro	Prefecta Regional de Loreto.
3. Crnl. PNP. Danilo VERA CARBAJAL	Miembro	Jefe de la Región Policial Loreto.
4. Mg. Henry Paul PÉREZ LÓPEZ	Miembro	Representa Ministerio Publico.
5. Dr. Abel CHIROQUE BECERRA	Miembro	Jefe de la Oficina Defensorial de Loreto.
6. My. PNP. (R) Manuel PANDAL ROJAS	Miembro	Responsable de la Secretaría Técnica MPM.
7. Prof. Waldir CURICHIMBA AHUANARI	Miembro	Responsable de la Secretaría Técnica MPLN.
8. Sra. Jane Adilia DONAYRE CHAVEZ	Miembro	Alcaldesa Distrital de Punchana.
9. Sr. Luis PAIVA ROCHA	Miembro	Regidor MDB.
10. Abog. Rosa Aurora REÁTEGUI BALDEON	Miembro	Jefe de la Unidad Territorial Loreto del Programa AURORA - Ministerio de la Mujer.
11. Sr. Jorge Alexander TORRES GONZALES	Miembro	Coordinador Regional de las Juntas Vecinales.

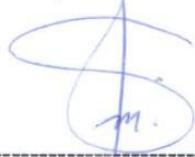
--- El Cmdte. PNP. (R) Abner VÁSQUEZ SOLÓRZANO, Responsable de la Secretaría Técnica del CORESEC – LORETO, dio las palabras de bienvenida, y verificando el quorum correspondiente se dio inicio a la IV sesión ordinaria del Comité Regional de Seguridad Ciudadana Loreto 2021; dio a conocer que mediante Oficio N° 158-2021-ODECMA-J/CSJLO-PJ, la justificación de inasistencia del representante del PODER JUDICIAL, por tener programado visitas judiciales ordinarias a toda la Provincia de Loreto; con Oficio N° 079-2021-MPAA-ST/COPROSEC, la justificación de inasistencia del Alcalde Provincial de Alto Amazonas por tener programado la jornada de trabajo para la instalación de la Mesa de Trabajo de Alto Amazonas con la PCM; y con Oficio N° 595-2021-DP/OD-LORETO, la Defensoría del Pueblo solicita se considere en el PARSC LORETO 2022, un enfoque de derechos humanos, promoviendo la participación y el control ciudadano, así como la rendición de cuentas de las respectivas auditorías. Asimismo se procedió a dar lectura a los temas de agenda a tratar en la presente sesión:

- Juramentación de nuevos miembros del comité, por cambio del titular de la institución.
- Validación de la Propuesta del Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana Loreto – 2022.

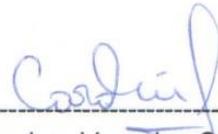
--- Como primer punto de agenda se procedió a la toma de juramento del nuevo miembro del Comité Regional de Seguridad Ciudadana Loreto, a la Abog. Rosa Aurora REÁTEGUI BALDEON, Coordinadora Territorial de la Región Loreto del Programa Nacional AURORA – Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

--- Como segundo punto de agenda el Cmdte. PNP. (R) Abner Vásquez Solórzano, responsable de la secretaría técnica del CORESEC – LORETO; expuso ante los miembros del Comité, la Propuesta del Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana Loreto 2022, una vez leído y revisado la Propuesta del Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana de la Región Loreto correspondiente al año 2022; y luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y del debate correspondiente, el CORESEC – LORETO, por UNANIMIDAD VALIDA LA PROPUESTA DEL PLAN DE ACCION REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA LORETO – 2022, el cual deberá ser remitido al Consejo Regional para que se aprobado mediante Ordenanza Regional, de conformidad con lo previsto en los artículos 37° inciso a) y 38° de la Ley 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.

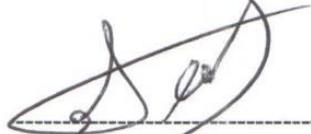
Siendo las 11:15 horas del mismo día, se dio por concluido la sesión programada, firmando los presentes el acta en señal de conformidad.



Lic. Elisban OCHOA SOSA
Presidente del Comité Regional de
Seguridad Ciudadana Loreto



Sra. Luz Verónica CARDEÑA
FLORES
Prefecta Regional de Loreto



Cnrl. PNP. Danilo VERA CARBAJAL
Jefe de la Región Policial Loreto



Mg. Henry Paul PEREZ LOPEZ
Representante del Ministerio Publico



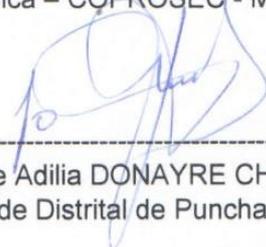
Abog. Abel CHIROQUE BECERRA
Jefe de la Oficina Defensorial de
Loreto



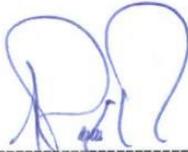
My. PNP. (R) Manuel Jesús PANDAL
ROJAS
Responsable de la Secretaría
Técnica – COPROSEC - MAYNAS



Prof. Wadir James CUR CHIMBA
AHUANARI
Responsable de la Secretaría
Técnica – COPROSEC - LORETO



Sra. Jane Adilia DONAYRE CHAVEZ
Alcalde Distrital de Punchana



Sr. Luis PAIVA ROCHA
Regidor de la Municipalidad
Distrital de Belén



Abog. Rosa Aurora REÁTEGUI
BALDEON
Coordinadora Territorial de la Región
Loreto del Programa Nacional
AURORA – Ministerio de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables



Sr. Jorge Alexander TORRES
GONZALES
Coordinador Regional de las Juntas
Vecinales de Seguridad Ciudadana